

**LIC. RODRIGO FRANCISCO PÉREZ
ENC. UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ASUNTO: ARTICULO 8, FRACCIÓN VI, INCISO M**

El que suscribe LIC. LUIS ALBERTO NÚÑEZ ZAMORA en mi carácter de ENCARGADO del Departamento de Jurídico, del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, periodo 2015-2018, le hago de su conocimiento que al mes de NOVIEMBRE DE 2017, no se cuenta con recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.

Sin más por el momento me despido de usted, reiterándole un saludo de amistad y respeto, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

**ATENTAMENTE
SAN MARTÍN DE HIDALGO, JALISCO; 01 DE DICIEMBRE DE 2017
“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE HIDALGO**

**LIC. LUIS ALBERTO NÚÑEZ ZAMORA
ENCARGADO DEL JURÍDICO**